

en este punto: Asi lo decia el finico el
Consejo Justo y Razonable a era de la fecha
que en ella a Juan de Marzo de mil setecientos
y cinco años.

Salazar Excmo. Sr. Dn. Juan de

Jn. Pedro Fernandez

Núñez del Prado

Alvarez

Jn. Joseph Quiroga

Quiroga

Juan Lopez Flores

Excmo. Sr.

Chicoff

Carreno Salazar

Al Sr. Dn.

Manuel

San Lorenzo

